INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE GGC – 649 DE 2020
Dirección de Energía Eléctrica
12-11-2021

CONTRATO	GGC No. 649 de 2020
FONDO	PRONE
EMPRESA	ELECTROHUILA - S.A.
OBJETO	Mejorar la calidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica en los barrios subnormales del Mercado de Comercialización del OPERADOR DE RED ubicados en los municipios del Sistema Interconectado Nacional – SIN conforme los reglamentos técnicos vigentes, mediante la ejecución del proyecto "NORMALIZACIÓN REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN DEL BARRIO ALVARO URIBE VELEZ – NEIVA" cual será ejecutado por el OPERADOR DE RED bajo su responsabilidad, en los términos del presente Contrato, para la entrega al MINISTERIO y el cual es financiado con fondos del Programa de Normalización de Redes Eléctricas- PRONE.
Fecha Acta de Inicio	**31 de marzo de 2021**
Plazo de ejecución Etapa previa	4.3 meses
Plazo etapa de actividades de contratación de obra	1.8 meses
Plazo de Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación	8.7 meses
Plazo de Actividades de recibo y Terminación del contrato de Administración	6 meses
Plazo de AOM	219 meses
Valor Contrato	**$1.577.716.873**
Vigencia PRONE 2020	**$788.858.436,5**
Vigencia PRONE 2021	**$631.086.749,5**
Vigencia PRONE 2022	**$157.771.687**
Pago Anticipado	**$788.858.436,5 (En proceso)**
ENTIDAD ENCARGO FIDUCIARIO	FIDUCIARIA DAVIVIENDAS.A
PÓLIZA	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS E.S.P.

1. ALCANCE DEL OBJETO DEL INFORME

El informe tiene como alcance:

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

- Conceptuar sobre la "Solicitud de ampliación de tiempo contrato PRONE GGC 649 de 2020", oficio presentado por el contratista ELECTROHUILA - S.A. mediante radicado 1-2021-045339 del 11 de noviembre de 2021 (Anexo 1).

2. INFORME DE SUPERVISIÓN.

A continuación, se relaciona el estado de ejecución del contrato:

2.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

A la fecha se cuenta con el otrosí No. 1 suscrito el 10 de marzo de 2021, en el cual se acuerda entre las partes:

- Otrosí No 1: Modificar la Cláusula Décima Segunda del contrato PRONE GGC No. 649 de 2020, frente a las garantías durante la Actividad de Administración de la construcción y puesta en operación.
- Otrosí No 2: Modificar la Cláusula primera del contrato PRONE GGC No. 649 de 2020, en la cual se solicita la ampliación de la etapa previa por 45 dias adicionales, adicionalmente se actualiza el anexo No. 2 cronograma de acuerdo con lo mencionado.

Póliza de cumplimiento del contrato expedida por LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS No. 3002866 (Anexo 1.1), con un valor asegurado de $ 315.543.375, cuya cobertura va hasta el 22 de septiembre de 2023 y Póliza de Devolución del pago anticipado expedida por LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS No. 3002866 (Anexo 1.1), con un valor asegurado de $ 788.858.437, cuya cobertura va hasta el 22 de septiembre de 2023.

2.2 Desembolsos

De conformidad con la CLÁUSULA TERCERA – VALOR, los recursos del contrato están distribuidos así:

Tabla 1. Balance financiero del contrato PRONE GGC 649 de 2020

VIGENCIAS	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	USUARIOS	APORTE PRONE
VALOR TOTAL DE PROYECTOS APROBADOS	**$1.577.716.873**	**353**	**$1.577.716.873**

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

VIGENCIA PRONE 2020		**$788.858.436,5**
VIGENCIA PRONE 2021		**$631.086.749,5**
VIGENCIA PRONE 2022		**$157.771.687**

El proceso de pago anticipado relacionado al primer hito del contrato se encuentra finalizado, es decir, los recursos vigencia 2020 correspondientes al 50% del valor del contrato se encuentran girados al contratista. El proceso anterior culmino en el mes de octubre de 2021.

2.3 Ejecución del Contrato

El contrato se encuentra en la ejecución de la etapa 2 – Actividades de contratación de obras, en la cual se adelanta la publicación de pliegos o invitación directa según corresponda. La finalización de la etapa 2 – Actividades de contratación de obras, se tiene planificada para el día 16 de noviembre de 2021.

Adicionalmente, el contratista ELECTROHUILA - S.A. justifica en el oficio con radicado No. 1-2021-045339 del 11 de noviembre de 2021 (Anexo 1), las causales de necesidad de prórroga al contrato interadministrativo PRONE GGC-649-2020 basada principalmente en los trámites realizados para aclarar el manejo del aumento del costo de los productos que se utilizaran en este proyecto, lo anterior no permitió que la etapa 2 se ejecutara con normalidad. Dicha solicitud cuenta con aval por parte de la interventoría.

3. PORCENTAJE DE AVANCE DEL CRONOGRAMA:

Atendiendo lo anterior, se relaciona el avance de las actividades del contrato de conformidad con lo informado por la interventoría:

Tabla 2. Avance de actividades del contrato PRONE GGC-649-2020

a) Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra:		
Item	Actividad	Avance
1	Suscripción del Encargo Fiduciario.	100%
2	Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad. (En caso de Aplicar)	100%
3	Publicación de pliegos o invitación directa para la contratación de la interventoría según corresponda	100%
4	Suscripción del Contrato de interventoría y suscripción del acta de inicio	100%
5	Realización de socialización y verificación de usuarios.	100%
6	Realizar verificación de la localización prevista del proyecto en el campo.	100%
7	Revisión y aceptación de diseños especificaciones y presupuesto.	50%

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

8	Verificar la realización de las consultas previas, en caso de ser necesarias. (En caso de Aplicar)	50%
9	Verificación de la existencia de las servidumbres y/o permisos de paso necesarias.	50%
10	Verificación de licencia o permiso ambientales necesarios, y planes de aprovechamiento forestal, según corresponda. (En caso de Aplicar)	70%
11	Verificación que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	50%
12	Elaboración de pliegos de contratación de obra	100%
13	Con base en toda la información recopilada en los literales anteriores, revisar el cronograma oficial para las etapas siguientes y confirmar o solicitar modificación, con el nivel de detalle exigido por el MINISTERIO	50%
b) Etapa 2 – Actividades de contratación de obras:		
1	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	0%
2	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	0%
3	Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio.	0%

4. CRONOGRAMA

El siguiente es el cronograma del contrato PRONE GGC-649-2020, ajustado de acuerdo con el otrosí No. 2.

ANEXO No. 2	
CONTRATO PRONE 649 - 2020 MINMINAS - ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.	
PROYECTO	NORMALIZACIÓN REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN DEL BARRIO ÁLVARO URIBE VÉLEZ - NEIVA-NORMALIZACIÓN REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN DEL BARRIO ESTEBAN ROJAS EN EL MUNICIPIO ELIAS-NORMALIZACIÓN REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN DEL BARRIO SIGLO XXI - NEIVA-NORMALIZACIÓN REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN DEL BARRIO BELLAVISTA - PACARNI DE LA INSPECCIÓN PACARNI DEL MUNICIPIO DE TESALIA
OPERADOR DE RED:	ELECTROFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.
CRONOGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN	
FECHA ACTA DE INICIO (Fecha estimada el cronograma se ajustará en fechas con la fecha efectiva suscripción del acta de inicio)	31/03/2021
PLAZO DEL CONTRATO	20 AÑOS
PLAZO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN (Plazo en	25/06/2022

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

meses entre el acta de Inicio y la finalización de la actividad)					
Ítem	**Actividad**	**Duración (días)**	**Fecha Inicio**	**Fecha Final**	**DOCUMENTOS SOPORTE**
a) Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra:					
1	Suscripción del Encargo Fiduciario (15 después de la firma del contrato)	12	2/01/2021	14/01/2021	Entrega Contrato Encargo Fiduciario
2	Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad. (En caso de Aplicar)	35	31/03/2021	5/05/2021	Certificación
3	Publicación de pliegos o invitación directa para la contratación de la interventoría según corresponda.	15	5/05/2021	20/05/2021	Oficio al MME con términos de referencia y publicación o invitación
4	Suscripción del Contrato de Interventoría y suscripción del acta de inicio.	15	20/05/2021	4/06/2021	Oficio al MME remitiendo contrato legalizado, y acta de inicio
6	Realización de socialización y verificación de usuarios.	30	4/06/2021	4/07/2021	ACTAS
7	Realizar verificación de la localización prevista del proyecto en el campo.	30	4/06/2021	4/07/2021	Planos / Actas
5	Revisión y aceptación de diseños especificaciones y presupuesto.	30	9/06/2021	9/07/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
8	Verificar la realización de las consultas previas, en caso de ser necesarias. (En caso de Aplicar)	29	4/07/2021	2/08/2021	Actas
9	Verificación de la existencia de las servidumbres y/o permisos de paso necesarias.	20	4/07/2021	24/07/2021	Certificación/Copias documentos soporte
10	Verificación de licencia o permiso ambientales necesarios, y planes de aprovechamiento forestal, según corresponda. (En caso de Aplicar)	30	4/07/2021	3/08/2021	Licencias, certificaciones, permisos
11	Verificación que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	20	4/07/2021	24/07/2021	Certificación
12	Elaboración de pliegos de contratación de obra	20	9/07/2021	29/07/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
13	Con base en toda la información recopilada en los literales anteriores, revisar el cronograma oficial para las etapas siguientes y confirmar o solicitar modificación, con el nivel de detalle exigido por el MINISTERIO.	55	29/07/2021	22/09/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
b) Etapa 2 – Actividades de contratación de obras:					
1	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	20	22/09/2021	12/10/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
2	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	20	12/10/2021	1/11/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

3	Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio.	15	1/11/2021	16/11/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS y copias de contratos
c) Etapa 3 – Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación:					
1	Actividades o ítems relevantes de suministro y construcción. (**Desplegar las actividades de ejecución)**	237	16/11/2021	11/07/2022	Informe interventor externo
1,1	**Instalación de redes de media tensión**	104	**16/11/2021**	**28/02/2022**	**Informe interventor externo**
1,1,1	Verificación del replanteo de obras	60	16/11/2021	15/01/2022	Informe interventor externo
1,1,2	Preparación de terreno y apertura de huecos	7	15/01/2022	22/01/2022	Informe interventor externo
1,1,3	Suministro e instalación de postes MT	5	22/01/2022	27/01/2022	Informe interventor externo
1,1,4	Suministro de herrajes, aisladores y armada/vestida de postes MT	28	27/01/2022	24/02/2022	Informe interventor externo
1,1,5	Suministro de cable, tendido y tensionado de red MT	4	24/02/2022	28/02/2022	Informe interventor externo
1,2	**Instalación de transformadores**	44	**1/03/2022**	**14/04/2022**	**Informe interventor externo**
1,2,1	Suministro e instalación de transformadores	44	1/03/2022	14/04/2022	Informe interventor externo
1,2,2	Suministro e instalación de protecciones	44	1/03/2022	14/04/2022	Informe interventor externo
1,2,3	Suministro de cable, herrajes e instalación de puesta a tierra de transformadores	44	1/03/2022	14/04/2022	Informe interventor externo
1,3	**Instalación de redes de baja tensión**	21	**15/04/2022**	**6/05/2022**	**Informe interventor externo**
1,3,1	Apertura de huecos	5	15/04/2022	20/04/2022	Informe interventor externo
1,3,2	Suministro e instalación de postes secundarios BT	5	20/04/2022	25/04/2022	Informe interventor externo
1,3,3	Suministro de herrajes, instalación de templetes y armada/vestida de postes BT	4	26/04/2022	30/04/2022	Informe interventor externo
1,3,4	Suministro de cable, tendido y tensionado de red BT	2	1/05/2022	3/05/2022	Informe interventor externo
1,3,5	Instalación de puestas a tierra BT	2	4/05/2022	6/05/2022	Informe interventor externo
1,4	**Instalación de sistema de medida individual por usuario**	40	**7/05/2022**	**16/06/2022**	**Informe interventor externo**
1,4,1	Suministro e instalación de medidores	40	7/05/2022	16/06/2022	Informe interventor externo
1,4,2	Suministro de cable y herrajes e instalación de acometidas	40	7/05/2022	16/06/2022	Informe interventor externo

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

1,5	**Desarrollo de pruebas y puesta en servicio**	8	**17/06/2022**	**25/06/2022**	**Informe interventor externo**
1,5,1	Inspectoría RETIE	9	17/06/2022	26/06/2022	Informe interventor externo
2	Acta de recibo de obras	15	26/06/2022	11/07/2022	Informe interventor externo
3	Actas de liquidación de los contratos de interventoría, suministro y obra, según corresponda.	26	10/07/2022	5/08/2022	Informe interventor externo
4	Colocar dos vallas informativas del proyecto. La ubicación y diseño gráfico será acordado con el MINISTERIO	7	16/11/2021	23/11/2021	Informe interventor externo
d) Etapa 4 – Actividades de recibo y Terminación del contrato de Administración					
1	Acta de recibo y entrega de la infraestructura suscrita entre el MINISTERIO, el OPERADOR DE RED y el interventor.	45	5/08/2022	19/09/2022	Actas
2	Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros, cierre de cuenta bancaria y liquidación del Encargo Fiduciario suscrito	45	19/09/2022	3/11/2022	Reportes sebra, Certificación Bancaria de cancelación de cuenta, Informe final del Encargo Fiduciarios
3	Entrega de todos los documentos ,soportes y pólizas de los contratos liquidados de suministro y obra requeridos para iniciar el tramite del acta de Terminación y Balance Financiero de la Etapa de ADMINISTRACIÓN del presente Contrato.	45	3/11/2022	18/12/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos
4	Finalización de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación	45	18/12/2022	1/02/2023	Acta del liquidación final

Ilustración 1. cronograma actualizado de acuerdo con el Otrosí No. 2 del contrato PRONE GGC 649 – 2020.

5. SOLICITUD DEL OPERADOR DE RED

El contratista ELECTROHUILA - S.A. mediante oficio con radicado No. 1-2021-045339 del 11 de noviembre de 2021 (Anexo 1), en el cual solicita:

"(...)

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

En el marco de la ejecución del cronograma del contrato PRONE GGC 649 de 2020, nos permitimos solicitar ampliación en tiempo, conforme con lo siguiente:

Como resultado de la Resolución N° 40240 del 19 de agosto de 2020, el Ministerio de Minas y Energía convocó a los Operadores de Red a efectos de presentar planes, programas y/o proyectos para adjudicar recursos del programa de normalización de redes eléctricas y llevar a cabo su desarrollo, en virtud de lo anterior; Electrohuila S.A. ESP, de acuerdo con el anexo de la resolución mencionada se presentó cada uno de los requisitos de participación de la convocatoria entre ellos:

"El costo total del proyecto, el presupuesto y los análisis de precios unitarios deberán presentarse en números enteros. "Los valores de los materiales, mano de obra, equipos y herramientas deberán ser acordes con los precios del mercado."

Así las cosas, fueron presentados por Electrohuila S.A. ESP los proyectos para la normalización de Redes Eléctricas en la convocatoria PRONE 01 de 2020 a efectos de que fueran evaluados por el comité de Administración CAPRONE y fuera viabilizados los recursos para la construcción de estas obras.
En su orden se viabilizaron recursos para Mejorar la calidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica en los barrios subnormales del Mercado de Comercialización del OPERADOR DE RED, mediante la ejecución de 1 contrato ubicado en el Departamentos del Huila, con los cuales se pretende beneficiar a 353 usuarios, todo lo anterior se logrará con la administración de los recursos del fondo PRONE asignados a la empresa Electrohuila S.A. ESP, para llevar a cabo los proyectos, ejecutar las actividades previas a la contratación de obras, las actividades de contratación de obras, las actividades de construcción y liquidación de obras, actividades de recibo y terminación del contrato PRONE, tal como quedo indicado en los contratos suscritos entre Electrohuila S.A. ESP y el Ministerio de Minas y Energía.

1. ANTECEDENTES

• Se evidencia que a la fecha 30 de diciembre de 2020 se suscribió entre la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. y el Ministerio de Minas y Energía el contrato interadministrativo PRONE GGC 649 de 2020
• Que el treinta y uno (31) de marzo de 2021 se suscribe el acta de inicio.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

ISO 9001 CO16/6223 SGS

• Que el once (11) de marzo de 2021 se suscribe el otrosí Nº 1, en se modifica la Cláusula Décima Segunda del contrato PRONE GGC No. 649 de 2020, frente a las garantías durante la Actividad de Administración de la construcción y puesta en operación.
• Que el nueve (09) de agosto del 2021 se suscribe el otrosí N° 2, en el cual se modifica la CLAUSULA PRIMERA adicionando 45 días a la etapa 1, y CLAUSULA SEGUNDA modificando el anexo 2 del contrato.
• Que el contrato tiene como fecha de finalización de la etapa 4 el 1/02/2023

- ***TRAZABILIDAD DE LA GESTION***

Así las cosas, se evidencio un pronunciamiento por parte de la interventoría, quienes, a través de comunicación, informaron del impacto en el presupuesto para la ejecución de los proyectos debido al incremento en el costo de los materiales.

Si bien desde empresa Electrohuila S.A. ESP hemos venido realizando gestiones a efectos lograr consenso frente a la Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio para continuar con la etapa 2 actividades de contratación de obras ítem 3; para los proyectos, con el objetivo de darle cumplimiento a las obligaciones contractuales adquiridas con el Ministerio de Minas y Energía, es importante establecer que esta situación impacta la gestión financiera de los contratos suscritos con el Ministerio de Minas y Energía en algunos de los materiales. A continuación, procedemos a referenciar cada una de las comunicaciones así:

Que mediante nota con radicado S21-MI.IN-PRONE.649.655-OF-329 de 14 de octubre de 2021 la interventoría, en cabeza de la firma SINCREL SAS, informa sobre la variación de los precios en algunos materiales que hacen parte del presupuesto del proyecto lo que daría un aumento del presupuesto en un 4.54 % sobre el valor contractual.

Que Electrohuila S.A. ESP , una vez advertida la novedad, inició la socialización y gestión para revisar el impacto sobre el desarrollo de las actividades de la etapa 2 en el presente contrato y el estudio de mercado 01-GG-030794-S-2021 .

Que posterior a la gestión realizada la interventoría envió comunicado con radicado S21-MI.CN-PTG.358.2021-OF-346, con fecha 27 de octubre en donde informa que considera pertinente contratar la obra con los valores iniciales dejando la salvedad que de presentarse un reajuste de precios será asumida por el contratista de obra. "De igual manera, se recomienda al operador Electrificadora del Huila S.A E.S.P. en los términos de referencia hacer una salvedad acerca de presentarse un reajuste de precios será asumida por el contratista de obra, debido a la volatilidad de precios de la materia prima

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

ISO 9001 CO15/6223 SGS

utilizados en la fabricación materiales de media tensión al igual que para los materiales de baja tensión".

Que para el 27 de septiembre de 2021 la interventoría advirtió sobre el posible aumento de los precios en algunos materiales debido al alza de los precios del acero consecuencia de la crisis del COVID19, adicionalmente realizó un estudio de mercado con radicado S21-MI.IN-PRONE.649.655-OF-329 en donde se evidencia la variación porcentual del precio inicial contra los precios actuales tomando como referencia 3 de los distribuidores más importantes del país. "Se recomienda actualizar el estudio de mercado para los siguientes elementos que hacen parte de los presupuestos de los proyectos relacionados en el contrato".

Se realizó estudio de mercado encontrando variaciones positivas y negativas lo que finalmente no presentaría un ajuste en el valor final.

El 27 de octubre de 2021 la interventoría envió el oficio con asunto Aprobación presupuesto PRONE GGC 649 de 2020 con radicado S21-MI.CN-PTG.358.2021-OF-345 Aprobación presupuesto 649 el cual avala la solicitud de aprobación presupuesto debido a las razones expuestas por la supervisión del contrato "se permite informar una vez realizada la revisión de los diseños, especificaciones técnicas y presupuesto, la interventoría los aprueba.".

Sin embargo, en el proceso de legalización de los contratos de obras, se advierte una situación de conocimiento nacional e internacional asociada al incremento de los materiales para la construcción, tal como lo registran algunos medios de comunicación, así:

https://www.caixabankresearch.com/es "La recuperación de la economía mundial tras elshockde la pandemia, en un contexto de abundancia de liquidez financiera y una política fiscal muy expansiva en los principales países desarrollados, ha favorecido el ascenso de los precios de las materias primas. En los dos primeros trimestres del año, la revalorización del índice general de precios decommoditiesde Bloomberg ha superado el20%, en gran medida gracias al avance de los precios de la energía (44,5%), seguidos por la menor, aunque no por ello menos importante, escalada de los bienes agrícolas (20,5%) y de los metales industriales (17,6%)".

https://www.larepublica.co/ "Los precios de las materias primas utilizadas para fabricar casi todo se están disparando, y la trayectoria ascendente parece lista para continuar mientras la economía mundial vuelve a la vida. Desde el acero y el cobre hasta el maíz y la madera, las materias primas comenzaron el 2021 con una explosión, alcanzando niveles no vistos en años. El rally amenaza con elevar el costo de los productos desde el sándwich a la hora del almuerzo hasta los relucientes rascacielos. También encendió la mecha la reflación masiva que se

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

ISO 9001 CO15/6223 SGS

apoderó de los mercados este año y elevó las expectativas de inflación.Con la economía estadounidense impulsada por el estímulo fiscal, y la economía europea comenzando a reabrirse a medida que se pone en marcha el despliegue de la vacunación, hay pocas razones para esperar un cambio de dirección".

https://www.valoraanalitik.com/ "Un nuevo reporte del Institute ofInternational Financié (IIF) determinó que elaumento en los precios de las materias primas está trasladando la inflaciónen los mercados emergentes. Los precios de materias primas como el cobre, el gas natural, el barril de petróleo y el carbón, entre otros, están marcando una tendencia alcista desde comienzos del año. Un ejemplo es que los precios mundiales de la energía han aumentado 35 % en lo que va del año; los de los alimentos, casi un 20 %. Elbrent, el gas natural y el carbón también anotan importantes alzas. Estos, precisamente, tienen un rol determinante en la economía de los merca-dos emergentes, debido a que muchos dependen de las exportaciones de los productos básicos.

2. AVANCE DE LAS ACTIVIDADES

A continuación, se muestran los diferentes avances de las actividades de la etapa previa:

Ítem	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Final	Observación	PORCENTAJE DE AVANCE%
a) Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra:					
1	Suscripción del Encargo Fiduciario.	02/01/2021	14/01/2021	El 2 de Julio de 2021 se firma el contrato fiduciario entre la Electrificadora del Huila S.A E.S.P y FIDUCIARIA DAVIVIENDA S A. (Anexo 1)	100%
2	Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad. (En caso de Aplicar)	31/03/2021	05/05/2021	Mediante radicado 01-GG-021657-S-2021 Electrohuila Solicita el primer desembolso del contrato. (Anexo 2)	100%
3	Publicación de pliegos o invitación directa para la contratación de la interventoría según corresponda	05/05/2021	20/05/2021	Se da inicio a la presentación de las propuestas desde el 28 de junio 2021, la fecha de vencimiento de términos para la presentación de propuestas fue el 7 de julio del 2021.	100%
4	Suscripción del Contrato de interventoría y suscripción del acta de inicio	20/05/2021	04/06/2021	El 28 de Julio se suscribe el contrato de interventoría 189/2021. (Anexo 3)	100%

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

5	Realización de socialización y verificación de usuarios.	04/06/2021	04/07/2021	La actividad de socialización se ha adelantado por parte del personal de la división de Responsabilidad social de Electrohuila, como soporte de esta gestión se anexan informe.	100%
6	Realizar verificación de la localización prevista del proyecto en el campo.	04/06/2021	04/07/2021	Esta actividad la ejecuta la interventoría externa de acuerdo al documento S21-MI.IN-PRONE.649.655-OF-306	100%
7	Revisión y aceptación de diseños especificaciones y presupuesto.	09/06/2021	09/07/2021	Esta actividad la ejecuta la interventoría externa. De acuerdo al informe entregado se evidencia que los valores de algunos materiales del contrato se encuentran por debajo del precio comercial. En consideración a lo anterior se solicita que la interventoría presente una evaluación porcentual con tres cotizaciones en donde se evidencie y soporte lo mencionado anteriormente, adicionalmente se requiere que se presente el análisis de comparación.	100%
8	Verificar la realización de las consultas previas, en caso de ser necesarias. (En caso de Aplicar)	04/07/2021	02/08/2021	Mediante oficio con radicado N° 01-GG-027582-S-2021 se eleva la consulta al Ministerio del interior.	50%
9	Verificación de la existencia de las servidumbres y/o permisos de paso necesarias.	04/07/2021	24/07/2021	Con el documento N° 01-GG-027581-S-2021 se remite a la alcaldía de la ciudad de Neiva la solicitud. Para su revisión y concepto.	50%
10	Verificación de licencia o permiso ambientales necesarios, y planes de aprovechamiento forestal, según corresponda. (En caso de Aplicar)	04/07/2021	03/08/2021	Se remite a la entidad el documento N° 01-GG-027580-S-2021 en la que se solicita concepto a PPN, y con el radicado N° 01-GG-027578-S-2021 se solicita concepto a la CAM quien con radicado N° 20211020210561, informa que los usuarios no se encuentran en zonas protegidas.	70%
11	Verificación que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	04/07/2021	24/07/2021	Mediante radicado N° 01-GG-027581-S-2021 Se solicita a la alcaldía de Neiva revisar la información suministrada para conceptuar sobre si los usuarios del proyecto se encuentran en zonas de alto riesgo.	50%
12	Elaboración de pliegos de contratación de obra	09/07/2021	29/07/2021	Los términos de referencia ya se encuentran en borrador listos para su publicación, quedando pendiente la definición del costo del contrato.	100%

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

ISO 9001 CO16/6223 SGS

13	Con base en toda la información recopilada en los literales anteriores, revisar el cronograma oficial para las etapas siguientes y confirmar o solicitar modificación, con el nivel de detalle exigido por el MINISTERIO	29/07/2021	22/09/2021	Esta actividad se ha adelantado con la interventoría, pero se encuentra sujeta a los tiempos adicionales que se requieren para concluir la actividad de solicitud de recursos adicionales.	50%
b) Etapa 2 – Actividades de contratación de obras:					
1	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	22/09/2021	12/10/2021	Esta actividad se esta adelantado , debido a las afectaciones surgidas a partir de la novedad	0%
2	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	12/10/2021	1/11/2021	Esta actividad se esta adelantado , debido a las afectaciones surgidas a partir de la novedad	0%
3	**Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio.**	**1/11/2021**	**16/12/2021**	**Esta actividad se esta adelantado , debido a las afectaciones surgidas a partir de la novedad**	0%

3. SOLICITUD DE PRORROGA

Diagnóstico de materiales al alza: *Una vez realizado el estudio comparativo de presupuestos a probados por el Ministerio de Minas y Energía en la convocatoria PRONE de 2020 en relación con los precios de mercado actual, se observa un incremento importante de hasta el 4,54% de variación en los materiales al alza que dejamos evidenciado en 01-GG-030794-S-2021 y S21-MI.IN-PRONE.649.655-OF-329 Observaciones presupuesto PRONE 649.*

Conviene precisar que, si bien en los contratos suscritos existe consideraciones asociadas a los riesgos del Operador de Red, en lo relativo a los efectos derivados de variaciones en el costo de los insumos que sean necesarios para la ejecución de las actividades de Administración, Operación y Mantenimiento y reposición, no es menos cierto que la variación relativas al incremento de los costos de insumos y materiales necesarios para la construcción de proyectos ha sufrido alzas que superan el comportamiento normal en la dinámica de los negocios comerciales, y que debe considerarse también es el amplio margen en los plazos para la entrega de los materiales asociados para la adjudicación del contrato de obra

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

como la ejecución de las mismas y a la ejecución de las obras, lo cual ha afectado también de forma directa los tiempos de entrega para la ejecución de actividades.

Así las cosas, a través de la presente comunicación nos permitimos informar al Ministerio de Minas y Energía las situaciones que pueden afectar el correcto desarrollo de la ejecución de los proyectos.

Por lo anterior solicitamos comedidamente una prórroga de 30 días justificados a partir de la fecha de advertencia del aumento de precios 27 de septiembre de 2021 hasta la aprobación del presupuesto que fue del 27 de octubre de 2021, con el fin de dar un adecuado cumplimiento al contrato. básicamente se está haciendo la solicitud de los días dedicados a la gestión de la novedad informada por la interventoría, la cual requirió de aproximadamente 30 días que no se tenían previstos dentro del cronograma.

Estableciendo como fecha de terminación para la etapa 2 actividades de contratación de obra el 16 de diciembre del 2021. Esta ampliación implica modificar el plazo estimado para terminar el contrato interadministrativo PRONE GGC 649 de 2020, hasta el 03 de marzo del 2023.

Que la solicitud de prórroga de Electrohuila S.A. ESP no requiere ningún tipo de ajuste presupuestal, por parte del Ministerio de Minas y Energía, independiente del tiempo de ejecución de las obras y no implica adición de recursos al Contrato por parte del Ministerio.

Que se cuenta con el aval o concepto por parte de la interventoría para la modificación y cronograma propuesto del Contrato PRONE GGC No. 649 con radicado S21-MI.IN-PRONE.649.655-IF-366 solicitud de prorroga N_2.

(...)"

6. CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA

La empresa SINCREL S.A.S., quien es la interventora del contrato, mediante comunicación No. S21-MI.IN-PRONE.649.655-IF-366 del día 9 de noviembre de 2021 (Anexo 2), informa que:

"(...)

Reciban un cordial saludo de SINCREL SAS firma interventora del contrato en referencia. Respetado ingeniero, la interventoría avala la solicitud prórroga No 2

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

del proyecto PRONE GGC 649 de 2020 por un plazo de treinta (30) días, con el fin de dar cumplimiento al cronograma previsto el cual sufrió esta novedad. Con el ánimo de dar cumplimiento a todos los compromisos adquiridos con el Ministerio de Minas y Energía y Electrificadora del Huila S.A E.S.P.

Esperando cumplir con sus expectativas, quedamos a su disposición para cualquier aclaración, comentario o aprobación.

1.3. Motivaciones de la prórroga del contrato PRONE GGC 649 de 2020

A continuación, se exponen las causales adicionales que motivan a solicitar la prórroga del contrato.

1. ***Estudio de mercado:*** *la interventoría realizó un comparativo de los precios de lo de acuerdo con la cotización realizada con los 3 proveedores reconocidos en el mercado, donde se puede apreciar la diferencia en algunos casos significativa de los precios del presupuesto vs los precios actuales del mercado. Donde se evidencio el alza en los materiales debido al incremento de las materias primas con las que los materiales eléctricos de fabrican, como secuela del COVID19. Comunicado por medio del oficio S21-MI.IN-PRONE.649.655-OF-297 el día 27 de septiembre 2021.*

2. ***Variación el presupuesto:*** *En cuanto a la actualización del valor de estos ítems se puede evidencio que el impacto que ha tenido el COVID-19 en la económica también ha sido afectado en la industria de fabricación, debido al aumento del valor que ha tenido las materias primas.*

Se identifica las siguientes situaciones que se pueden presentar debido a esta variación:

• Al llevar a cabo el proyecto con el presupuesto inicial, el contratista de obra durante la ejecución puede quedar sin recursos para finalizar o cumplir con el objeto del contrato.

• Durante la etapa 2 – Actividades de contratación de obra no se puede presentar interesaros en desarrollar la obra debido a la diferencia significativa.

• Para llevar a cabo el proyecto y ser consecuente con el estudio de mercado, una adicción al contrato por motivos de incrementos en las materias primas, como impacto sin precedentes por la situación del COVID-19.

• Así mismo para llevar a cabo el desarrollo del proyecto con el presupuesto inicial, la disminución de beneficio de manera equilibrada con la variación logra ser otra opción, pero es importante tener en cuenta que el proyecto es un

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

ISO 9001 CO15/6223 SGS

programa de Normalización de Redes Eléctricas en barrios subnormales, los cuales ya fueron visitados en campo para ser aprobados como beneficiarios, así mismo se realizó la socialización del alcance del proyecto.

3. ***Aprobación del presupuesto:*** *la interventoría realizó a aprobación del presupuesto en cumplimiento de la CLAUSULA TERCERA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, correspondiente del PRONE GGC 649 de 2020 "Normalización redes eléctricas en media y baja tensión del barrio Álvaro Uribe Vélez – Neiva". Recomendando al operador Electrificadora del Huila S.A E.S.P. en los términos de referencia hacer una salvedad acerca de presentarse un reajuste de precios será asumida por el contratista de obra, debido a la volatilidad de precios de la materia prima utilizados en la fabricación materiales de media tensión al igual que para los materiales de baja tensión.*

   En consecuencia, se prolongó el tiempo para realizar las actividades y análisis mencionados. Para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con el Ministerio de Minas, la Electrificadora del Huila S.A E.S..P solicita PRORROGA No 2 al plazo de ejecución del cronograma PRONE GGC 649 de 2020, por un término de treinta (30) días, durante este tiempo la entidad dará cumpliendo al cronograma de etapa previa.

2. Justificación de la prórroga del contrato PRONE GGC 649 de 2020

La interventoría avala la prórroga No 2 del proyecto PRONE GGC 649 de 2020, considerando que se requiere tiempo adicional para dar cumplimento con la etapa previa del cronograma.

En consecuencia, se avala la solicitud de prórroga No 2 para el proyecto PRONE GGC 649- 2020 por un plazo de treinta (30) días, durante este tiempo se cumplirá con el cronograma de etapa previa. Todo lo anterior con el ánimo de dar cumplimiento a todos los compromisos adquiridos con el Ministerio de Minas y Energía y la Electrificadora del Huila S.A E.S.P.

3. Conclusión

Con base en las consideraciones anteriores, la interventoría avala la prórroga No 2 del proyecto PRONE GGC 649 de 2020, por un término de treinta (30) días.

Agradezco su atención prestada y de antemano su valiosa colaboración.

(...)"

Adicionalmente en el anexo 2, el cual contiene el aval por parte de la interventoría, se

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

ISO 9001 CO16/6223 SGS

realizaron análisis de la prórroga presentada y se mencionan las motivaciones y justificaciones relacionadas a la solicitud.

7. CONCLUSIÓN DE LA SUPERVISIÓN

En concordancia con los argumentos previamente mencionados, se evidencia que la solicitud de prórroga se encuentra debidamente justificada y soportada, ya que esta se basa en hechos verídicos de fuerza mayor que afectaron por un tiempo de 30 días el desarrollo normal de las actividades de contratación de la obra. Por tanto, se recomienda la modificación de la duración del plazo de la actividad No. 3 de la etapa 2 del cronograma del otrosí No. 2, como se describe a continuación:

- Actividad que requiere de prorroga: Etapa 2, actividad No. 3 “Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio.”
- Fecha de inicio y final actuales: 1 de noviembre de 2021 a 16 de noviembre de 2021, duración total 15 días.
- Fecha de inicio y final actualizadas de acuerdo con la prorroga: 1 de noviembre de 2021 a 16 de diciembre de 2021, duración total 45 días.

En consecuencia, a lo mencionado anteriormente, la nueva fecha de finalización de la etapa 2 “Actividades de contratación de Obra” es el 16 de diciembre de 2021 (Fecha actual de terminación de la etapa 2 - 16 de noviembre de 2021) y la nueva fecha de finalización del cronograma es 3 de marzo de 2023 (Fecha actual de finalización del cronograma - 1 de febrero de 2023). Adicionalmente, la ampliación del plazo no implica recursos adicionales.

Por último, se adjunta en el presente informe el cronograma propuesto por el operador de red ELECTROHUILA - S.A y avalado por la interventoría SINCREL S.A.S.

ANEXO No. 2		
CONTRATO PRONE 649 - 2020 MINMINAS - ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.		
PROYECTO	NORMALIZACIÓN REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN DEL BARRIO ÁLVARO URIBE VÉLEZ - NEIVA	
OPERADOR DE RED:		ELECTROFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.
CRONOGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN		
FECHA ACTA DE INICIO (Fecha estimada el cronograma se ajustara en fechas con la fecha efectiva suscripción del acta de inicio)		31/03/2021
PLAZO DEL CONTRATO		20 AÑOS
PLAZO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN (Plazo en meses entre el acta de Inicio y la finalización de la actividad)		25/07/2022

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

Ítem	Actividad	Duración (días)	Fecha Inicio	Fecha Final	DOCUMENTOS SOPORTE
a) Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra:					
1	Suscripción del Encargo Fiduciario.(15 después de la firma del contrato)	12	2/01/2021	14/01/2021	Entrega Contrato Encargo Fiduciario
2	Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad. (En caso de Aplicar)	35	31/03/2021	5/05/2021	Certificación
3	Publicación de pliegos o invitación directa para la contratación de la interventoría según corresponda.	15	5/05/2021	20/05/2021	Oficio al MME con términos de referencia y publicación o invitación
4	Suscripción del Contrato de Interventoría y suscripción del acta de inicio.	15	20/05/2021	4/06/2021	Oficio al MME remitiendo contrato legalizado, y acta de inicio
6	Realización de socialización y verificación de usuarios.	30	4/06/2021	4/07/2021	ACTAS
7	Realizar verificación de la localización prevista del proyecto en el campo.	30	4/06/2021	4/07/2021	Planos / Actas
5	Revisión y aceptación de diseños especificaciones y presupuesto.	30	9/06/2021	9/07/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
8	Verificar la realización de las consultas previas, en caso de ser necesarias. (En caso de Aplicar)	29	4/07/2021	2/08/2021	Actas
9	Verificación de la existencia de las servidumbres y/o permisos de paso necesarias.	20	4/07/2021	24/07/2021	Certificación/Copias documentos soporte
10	Verificación de licencia o permiso ambientales necesarios, y planes de aprovechamiento forestal, según corresponda. (En caso de Aplicar)	30	4/07/2021	3/08/2021	Licencias, certificaciones, permisos
11	Verificación que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	20	4/07/2021	24/07/2021	Certificación
12	Elaboración de pliegos de contratación de obra	20	9/07/2021	29/07/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
13	Con base en toda la información recopilada en los literales anteriores, revisar el cronograma oficial para las etapas siguientes y confirmar o solicitar modificación, con el nivel de detalle exigido por el MINISTERIO.	55	29/07/2021	22/09/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
b) Etapa 2 – Actividades de contratación de obras:					
1	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	20	22/09/2021	12/10/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
2	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	20	12/10/2021	1/11/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
3	Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio.	45	1/11/2021	16/12/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS y copias de contratos
c) Etapa 3 – Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación:					
1	Actividades o ítems relevantes de suministro y construcción. (**Desplegar las actividades de ejecución)**	237	16/12/2021	10/08/2022	Informe interventor externo

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

ISO 9001 CO16/6223 SGS

1,1	**Instalación de redes de media tensión**	104	**16/12/2021**	**30/03/2022**	**Informe interventor externo**
1,1,1	Verificación del replanteo de obras	60	16/12/2021	14/02/2022	Informe interventor externo
1,1,2	Preparación de terreno y apertura de huecos	7	14/02/2022	21/02/2022	Informe interventor externo
1,1,3	Suministro e instalación de postes MT	5	21/02/2022	26/02/2022	Informe interventor externo
1,1,4	Suministro de herrajes, aisladores y armada/vestida de postes MT	28	26/02/2022	26/03/2022	Informe interventor externo
1,1,5	Suministro de cable, tendido y tensionado de red MT	4	26/03/2022	30/03/2022	Informe interventor externo
1,2	**Instalación de transformadores**	44	**31/03/2022**	**14/05/2022**	**Informe interventor externo**
1,2,1	Suministro e instalación de transformadores	44	31/03/2022	14/05/2022	Informe interventor externo
1,2,2	Suministro e instalación de protecciones	44	31/03/2022	14/05/2022	Informe interventor externo
1,2,3	Suministro de cable, herrajes e instalación de puesta a tierra de transformadores	44	31/03/2022	14/05/2022	Informe interventor externo
1,3	**Instalación de redes de baja tensión**	21	**15/05/2022**	**5/06/2022**	**Informe interventor externo**
1,3,1	Apertura de huecos	5	15/05/2022	20/05/2022	Informe interventor externo
1,3,2	Suministro e instalación de postes secundarios BT	5	20/05/2022	25/05/2022	Informe interventor externo
1,3,3	Suministro de herrajes, instalación de templetes y armada/vestida de postes BT	4	26/05/2022	30/05/2022	Informe interventor externo
1,3,4	Suministro de cable, tendido y tensionado de red BT	2	31/05/2022	2/06/2022	Informe interventor externo
1,3,5	Instalación de puestas a tierra BT	2	3/06/2022	5/06/2022	Informe interventor externo
1,4	**Instalación de sistema de medida individual por usuario**	40	**6/06/2022**	**16/07/2022**	**Informe interventor externo**
1,4,1	Suministro e instalación de medidores	40	6/06/2022	16/07/2022	Informe interventor externo
1,4,2	Suministro de cable y herrajes e instalación de acometidas	40	6/06/2022	16/07/2022	Informe interventor externo
1,5	**Desarrollo de pruebas y puesta en servicio**	8	**17/07/2022**	**25/07/2022**	**Informe interventor externo**
1,5,1	Inspectoría RETIE	9	17/07/2022	26/07/2022	Informe interventor externo
2	Acta de recibo de obras	15	26/07/2022	10/08/2022	Informe interventor externo
3	Actas de liquidación de los contratos de interventoría, suministro y obra, según corresponda.	26	9/08/2022	4/09/2022	Informe interventor externo
4	Colocar dos vallas informativas del proyecto. La ubicación y diseño gráfico será acordado con el MINISTERIO	7	16/12/2021	23/12/2021	Informe interventor externo
d) Etapa 4 – Actividades de recibo y Terminación del contrato de Administración					

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

ISO 9001 CO15/6223 SGS

1	Acta de recibo y entrega de la infraestructura suscrita entre el MINISTERIO, el OPERADOR DE RED y el interventor.	45	4/09/2022	19/10/2022	Actas
2	Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros, cierre de cuenta bancaria y liquidación del Encargo Fiduciario suscrito	45	19/10/2022	3/12/2022	Reportes sebra, Certificación Bancaria de cancelación de cuenta, Informe final del Encargo Fiduciarios
3	Entrega de todos los documentos ,soportes y pólizas de los contratos liquidados de suministro y obra requeridos para iniciar el tramite del acta de Terminación y Balance Financiero de la Etapa de ADMINISTRACIÓN del presente Contrato.	45	3/12/2022	17/01/2023	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos
4	Finalización de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación	45	17/01/2023	3/03/2023	Acta del liquidación final

Atentamente

SEBASTIAN AVILA BERMUDEZ
Ingeniero supervisor de apoyo
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía

Anexos:
Anexo 1. 1-2021-045339 de 11-11 Solicitud de ampliación PRONE
Anexo 2. S21-MI.IN-PRONE.649.655-IF-366 solicitud de prorroga N2 PRONE 649
Anexo 3. 01-GG-030794-S-2021 Solicitud de suspensión PRONE 649
Anexo 4. ADVERTENCIA DE LA NOVEDAD
Anexo 5. S21-MI.CN-PTG.358.2021-OF-346 Aprobación presupuesto 649
Anexo 6. S21-MI.IN-PRONE.649.655-OF-329 Observaciones presupuesto PRONE 649

Revisó: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón

TRD: 32.4.23 Contrato PRONE GGC 649 2020

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co